

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

2º semestre

San José, miércoles 1º de diciembre de 1897

Número 130

ADMINISTRACION
IMPRESA NACIONAL, CALLE 19, NORTE

CALENDARIO

DICEMBRE

ESTE MES TIENE 31 DIAS

Miércoles 1º.—Santas Natalia y Cándida, mártires, y santos Egérico, obispo; Eloy, Patrón de los plateros, y Casiano, mártir.

CONTENIDO

SECCION OFICIAL

SECRETARIAS DE ESTADO

CARTERA DE GOBERNACION.—Acuerdo número 46.—Aprueba detalles.—(Concluye) Número 195.—Aprueba nombramientos.—Número 198.—Aprueba una tarifa de impuestos municipales.

CARTERA DE POLICIA.—Acuerdos números 193 y 195.—Conceden licencia y nombran en reposición.

CARTERA DE HACIENDA.—Acuerdo número 77.—Permite libre de todo derecho fiscal el desalmacenaje de unas cajas que contienen maquinarias para mineras.

DOCUMENTOS VARIOS

RELACIONES EXTERIORES.—Acta referente á naturalización.

GOBERNACION.—Actas Electorales.— Documentos defectuosos.—Edicto matrimonial.

HACIENDA.—Tipos de cambio.

MARINA.—Movimiento marítimo.

REGIMEN MUNICIPAL

ANUNCIOS

SECCION OFICIAL

SECRETARIA DE GOBERNACION, POLICIA Y FOMENTO

Cartera de Gobernación

Nº 46

Palacio Nacional

San José, 12 de noviembre de 1897

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar los detalles levantados por las

Juntas itinerarias de los distritos del centro, Santo Tomás, Santa Rosa, San Vicente, San Miguel Norte, San Miguel Sur y Paraisito del cantón de Santo Domingo de la provincia de Heredia, para la composición de sus respectivos caminos en el corriente año.—Publíquese.—Rubricado por el señor Presidente.—ULLOA.

(Conclusión)

DETALLE levantado por la Junta itineraria de la parte Norte del distrito de San Miguel del cantón de Santo Domingo, para la composición de caminos en el presente año.

Table with 2 columns listing names and amounts. Includes names like Araya Rafael, Joaquín, Manuel, José, Arcé V. Rafael, Juan Antonio, G. José, Fernando, R. Domingo, Daniel, Vicente, Juan María, F. José, Manuel, Sanabria Rafael, Sánchez José, Alvarez Jesús, C. José, Aguilar Jesús, Argüello Pablo, Graciliano, Azofeifa Ramón, Celodonio, Rosendo, Juan, Rafael, B. José, Diego, Francisco, Alvarado Ramón, Barquero Francisco, Rosalía, Juana, Eduardo, José María, Ricardo, Fulgencio, José Mercedes, Fidel, Aniceto, Fidelina, Barrantes José Pasión, Florentina, Bolaños Manuel María, José Mª, suc., Antonio Bolaños, R. Tranquilino, Julián, Ezequiel, J. Tranquilino, Bernardo, Rojas Tranquilino, Néstor, José Gregorio, Pascual, Jesús, Brenes V. Ramón, Fernán, Santiago, Pío, Calvo Celedonio, José, Eloy, Domingo, Campos Jesús, Damían, Rosa, S. Ramón, Manuel, Diego, Cascante Juan, Joaquina, Carrillo Pedro, Córdoba Antón, Chacón S. Julián, Juan, Gaspar, Maximino, Ch. Juan, Francisco, A. Rafael, Maurillo, Hernández Domingo, Manuel, Leopoldo, Celso, Alfonso, Teófilo, León Lorenzo, Pedro, Domingo, Masís Josefa, Madrigal Cecilio, Miguel, Mendoza Rafael, Montero Trinidad, Murillo Raimundo, Morales Juana, Ocampo Rafael, Ramírez José Mª, Joaquín, Rafael, Rodríguez Anastasio, José Reyes, Azofeifa Manuel, suc., Salas Lucas, José, Sánchez Francisco, Justo, José, alb., Fidel, José León, Bernardino, R. Francisco, Rafaela, Félix Sánchez, suc., Soto Ramona, Dositeo, Torres Antonio, Ulate Cecilio, suc., Umaña Pastora, Vargas V. Joaquín, Vicente, Josefa, Trinidad, Caralampio, M. Joaquín, Indalecio, Nicolás, Villalobos Z. Manuel, Graciela, Tranquilino, José María, Diego, V. Eloísa, B. Juana, Zamora V. Sebastián, O. Manuel, G. Sebastián, Juan, Ch. José, G. José, Cª, G. Ramón, V. Avelino, S. Ramón, Toribia, Jerónima, Graciliano.

Table with 2 columns listing names and amounts. Includes names like Cascante José Mª, Castro Juan, José, Carrillo Felipe, Zamora Ch. José, Zúñiga Beltrán, Joaquín, Jesús.

San Miguel Norte de Santo Domingo, 1º de noviembre de 1897.

Por Eloy Calvo, que no sabe firmar y por mí,—Juan M Arce.

Jefatura Política del cantón de Santo Domingo.—3 de noviembre de 1897.

JESÚS AYMERICH B.

DETALLE levantado por la Junta itineraria del distrito de San Miguel, lado Sur, para la composición de caminos en el presente año.

Table with 2 columns listing names and amounts. Includes names like Arce Rafael, David, Vicente, Araya Bruno, Argüello Manuel, Aguilera Sinesio, Azofeifa Lucas, Barrantes Manuel, Bolaños María Gil, Ezequiel, Tranquilino, Barrantes, María, Barquero Rafaela, Regina, Sebastián, Carrillo José, Luis, Pedro, Jerónimo, Calvo Antonio, Rafael, Céspedes Juana, Campos Manuel, Simona, Jesús, Dámaso, Constantino, Rosa, Damían, hijo, Castro Mercedes, Vicenta, Chacón Antonio, Regina v. de, Anastasio, Ch. Juan, Heliodoro, B. Julián, Adriano, Isidro, S. Julián, Nicolás, Manuel, Antonio, Ignacio, V. José, Elizondo Sinfoniano, Fernando Liberato, Bolaños Benjamín, Bolaños Domingo, Bolaños Juan, Bolaños Margarita, González Ana Tomasa, suc., Tranquilino, León, Juan, Evarista, Josefa, Ubaldo, Agustín, Hernández José Mercedes, León David, Melitón, Manuel, Chacón Francisco, Chacón Sinfoniosa, Mata María, Masís José, Madrigal Rafaela, Ocampo Félix, Córdoba Rafael, Córdova Antón, Ramón A. Juan, Gregorio, Juan, Sánchez María, Rosa, Juan, Albino, Pedro, José, Francisca, Norberto, Vicente, Salas Joaquín, Carmen, Manuel, Cupertino, Laurencio, Rafael, Ciriaco, Lucas, Umaña Julio, Manuel, Trejos Manuel, Vargas Juan, Manuel, Agapito, Antonia, Ramona, Trinidad, Nicolás, Valenciano B. Juan, Elías, Florentino, Rafael, Valerio Eusebio, Florentino, Rodríguez Rosa, Rodríguez Juan, Rojas Julián, Vijaalobos Daniel, Andrés, Alfonso, Adolfo, Domingo, Melchor, Tomás, Agustín, Juan, José Mª, suc., G. Sebastián, Avelino, V. Sebastián, Rafael, Jacoba, Barquero Francisco, Pedro Elias, Zúñiga Domingo.

Madrigal Rafael .. \$ 2 00 Zúñiga Beltrán \$ 2 00
 San Miguel Sur de Santo Domingo, 1º de noviembre de 1897.
 Joaquín Salas Tranquilino Bolaños
 Jefatura Política del cantón de Santo Domingo.—3 de noviembre de 1897.
 JESÚS AYMERICH B.

DETALLE levantado por la Junta itineraria del distrito de Paraisito de este cantón, para la composición de caminos en el presente año.

Araya Manuel .. \$ 1 00	Ocampo María \$ 1 50
— Félix .. 1 00	Rodríguez Espiritu- santo .. 3 00
Ávila Agustín .. 1 00	— Pablo .. 1 50
Barrantes Josefa .. 2 00	— Melchor .. 1 50
Barquero José Joa- quín .. 3 00	Sánchez S. Jesús .. 1 00
— Barrantes Ri- cardo .. 1 00	— Leocadia .. 1 00
Chavarría Venancio .. 1 50	Filomena .. 1 00
Chacón Julián .. 4 00	— José .. 1 00
Durán Pedro .. 2 00	— Simona .. 2 00
Elitondo José M. .. 1 00	Villalobos Francisco .. 1 50
— Sinforiano .. 3 00	— Tomás .. 1 00
González Esmeralda .. 1 00	Vargas Vicente .. 1 50
— León .. 1 50	— Juan .. 1 00
Herrera Bernardo .. 2 00	— Miguel .. 1 00
— Ramón .. 2 00	— Jerónimo .. 3 00
Lobo Ricardo .. 1 00	— Luis .. 3 00
— Apolinar .. 3 00	— Manuel .. 2 00
— José .. 1 50	— Rafael .. 1 00
Leitón Ezequiel .. 1 00	— Blanco José .. 10 00
Ocampo José .. 3 00	Zamora Jerónimo .. 2 00

Paraisito de Santo Domingo, 1º de noviembre de 1897.

Jerónimo Vargas Juan Vargas

Jefatura Política del cantón de Santo Domingo.—3 de noviembre de 1897.

JESÚS AYMERICH B.

Habiéndose publicado con un error de copia, se reproduce el siguiente acuerdo:

Nº 195

Palacio Nacional

San José, 27 de noviembre de 1897

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar los nombramientos hechos por el Director General del ramo, en los señores don Félix Jara, don Mariano Zanetti, don Tobías Cordero, don Vicente Campos, don Antenor Méndez, don M. A. Ortiz y don Bernardo Soto para telegrafistas de Turrialba, Juan Viñas, Receptor de telegramas de la oficina de Alajuela, telegrafista de Sarchí, telegrafista de Santa Cruz, ídem de Conventillos é ídem de Ujarrás, respectivamente.—Publíquese.—Rubricado por el señor Presidente.—ULLOA.

Nº 198

Palacio Nacional

San José, 30 de noviembre de 1897

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar la siguiente tarifa de impuestos locales, emitida por la Municipalidad del cantón de Nicoya de la provincia de Guanacaste.

IMPUESTOS POR AÑO

Patentes licor blanco ..	\$ 3 00
„ de terciada ..	3 00
Matrícula de un perro ..	3 00
Derechos de actas por matrículas peo- nes ..	0 50

IMPUESTOS POR TRIMESTRE

Patentes tiendas de primer orden ..	10 00
„ „ „ segundo orden ..	6 00
„ „ „ primer orden ..	5 00
„ „ „ segundo orden ..	3 00
„ „ „ primer orden ..	2 50
„ „ „ segundo orden ..	1 50
„ „ „ dominó en establecimientos públicos ..	1 00

IMPUESTOS POR CADA VEZ

Por cada res destazada en el cantón ..	3 00
„ „ cerdo destazado „ „ ..	1 00

Por cada solar en el centro y fuera, que se ocupe para edificar.. \$ 2 50
 „ „ res que se exporte del cantón .. 0 25
 „ „ cerdo que se exporte del cantón .. 0 10
 „ „ diversión ó sea espectáculos públicos de \$ 1.00 á .. 10 00
 „ „ serenata .. 0 50
 Derecho de alumbrado público en el centro de esta villa, por cada metro lineal .. 0 02

Publíquese.—Rubricado por el señor Presidente.—ULLOA.

Cartera de Policía

Nº 193

Palacio Nacional

San José, 30 de noviembre de 1897

El Presidente de la República

ACUERDA:

Conceder licencia al Agente de Policía de Sabanilla de la provincia de Alajuela, don José María Cabezas, para separarse de su cargo por tres meses, y nombrar para que le sustituya, durante el mismo tiempo, á don José María Ugalde.—Publíquese.—Rubricado por el señor Presidente.—ULLOA.

Nº 195

Palacio Nacional

San José, 30 de noviembre de 1897

El Presidente de la República

ACUERDA:

Conceder al Agente de Policía de Tortuguero, don José S. Romero, el permiso que solicita para separarse de su cargo por un mes, y nombrar en su reemplazo, por el mismo tiempo, á don Mariano Espinosa.—Publíquese.—Rubricado por el señor Presidente.—ULLOA.

SECRETARIA DE HACIENDA Y COMERCIO

Nº 77

Palacio Nacional

San José, 30 de noviembre de 1897

Vista la solicitud dirigida á esta Secretaría por el Licenciado don Ricardo Jiménez, apoderado de la *Bella Vista Milling and Mining Company* y, en conformidad con la ley nº 15 de 3 de setiembre de 1880,

El Presidente de la República

ACUERDA:

Permitir, libre de derechos y previo registro, la introducción de una caja, marcada B. V. M. & M. Cº. Puntarenas, llegada á este puerto por vapor americano *Acapulco*, último, la cual contiene accesorios ó partes sueltas de hierro para maquinaria de minería.—Publíquese.—Rubricado por el señor Presidente.—MONTE-ALEGRE.

DOCUMENTOS VARIOS

Relaciones Exteriores

Con presencia del memorial presentado á este despacho por el señor Andrés Vargas Lobo, natural de la República de Nicaragua, manifestando haber renunciado sus derechos nacionales, á fin de obtener la gracia de que se le conceda carta de naturalización en este país; constando de la información respectiva, que durante el largo tiempo que el señor Vargas Lobo ha residido en el país ha observado una conducta ejemplar, y en vista del artículo 3º del de-

creto nº 38 de 6 de julio de 1888, la Gobernación, en uso de sus atribuciones, ha tenido á bien declarar al señor Andrés Vargas Lobo en el goce de los derechos de ciudadano costarricense.

Gobernación de la provincia de Cartago.—26 de noviembre de 1897.

DEM. TINOCO

JOSÉ M. ALFARO.—Srio.

Gobernación

En la ciudad de Alajuela, á las 12 m. del día 24 de noviembre de 1897. Reunidos los señores Doctor don Manuel Aguilar, don Samuel Naranjo y don Joaquín Soto, miembros que componen la Junta Provincial, se procedió al escrutinio de las personas que salieron electas para componer la Junta Electoral que ha de fungir en el próximo periodo de 1898 á 1902, y resultaron electos los señores siguientes:

CANTÓN CENTRAL

Distrito Central.—I.

Propietarios:

- Don Francisco Jinesta A.
- „ Tranquilino Chacón
- „ Rómulo González
- „ Elías Salazar
- „ Alfredo Calvo
- „ Santiago Morera
- „ Samuel Naranjo
- „ José Dolores Frutos
- „ Francisco Fernández J.

Suplentes:

- Don Timoteo Fernández
- „ Aristides Agüero
- „ Maximiliano González

Distrito II.—San José

Propietarios:

- Don Francisco Aguilar H.
- „ Pedro Alfaro
- „ Leandro Zamora
- „ Zacarías Umaña
- „ José Lobo
- „ Vicente Cruz

Suplentes:

- Don Rafael Abarca
- „ Gabriel Gamboa

Distrito III.—Concepción

Propietarios:

- Don Juan Vásquez
- „ Juan Fallas
- „ José R. Álvarez

Suplente:

- Don Apolonio Salazar

Distrito IV.—San Antonio y Santiago Oeste

Propietarios:

- Don Juan Argüello
- „ Juan R. Monge
- „ Elías Miranda
- „ Maurilio Argüello
- „ Pedro Monge
- „ Malaquías Argüello

Suplentes:

- Don Juan R. Monge h.
- „ Guillermo Calderón

Distrito V.—San Pedro

Propietarios:

- Don Domingo Murillo
- „ Leonardo Solís
- „ Tomás Herra

Suplente:

- Don Francisco Piedra

Distrito VI.—San Isidro é Itiqués

Propietarios:

- Don Jerónimo Arce
- „ Rafael Cruz
- „ Inocente Morales

Suplente:

- Don Modesto Morales

Distrito VII.—Sabanilla

Propietarios:

- Don Miguel Cabezas
- „ José María Cabezas
- „ Domingo Soto

Suplente:
Don Evaristo Álvarez
Distrito VIII.—San Rafael
Propietarios:
Don Ramón Agüero
" Norberto Arrieta
" Agustín González
Suplente:
Don Tomás Villalobos
Distrito IX.—Santiago Este y Desamparados
Propietarios:
Don Alejandro Soto
" Juan Bastos
" Simón Solórzano
Suplente:
Don Ricardo Barrantes
Distrito X.—Turricares
Propietarios:
Don Manuel Alfaro
" Juan Vásquez
" Custodio Alfaro
Suplente:
Don Tomás Vásquez
Distrito XI.—Sarapiquí
Propietarios:
Don Rafael Dobles
" Fidel Padilla
" Fulgencio Aguilar
Suplente:
Don Rosa Ramírez
CANTÓN DE SAN RAMÓN
Distrito I.
Propietarios:
Don Rodolfo Gamboa
" Rafael Rodríguez
" Daniel Murillo
Suplente:
Don Juan José Ávila
Distrito II.—Santiago Norte y Sur
Propietarios:
Don Manuel Campos
" Rafael Salas Pérez
" Abraham Paniagua
Suplente:
Don José Quesada U.
Distrito III.—San Juan
Propietarios:
Don Adolfo Rodríguez
" Inocente Gamboa
" Enrique Núñez
Suplente:
Don Jesús Lobo
Distrito IV.—Concepción
Propietarios:
Don Federico Salas
" Eufrasio Méndez
" Malaquías Valverde
Suplente:
Don Remigio Araya
Distrito V.—Piedades Norte
Propietarios:
Don Emiliano Fuentes
" Ramón Chaves
" Trinidad Carvajal
Suplente:
Don Vicente Umaña
Distrito VI.—Piedades Sur
Propietarios:
Don Gabriel Barrantes
" Casimiro Villalobos
" Cornelio Carranza
Suplente:
Don Rodolfo Araya

Distrito VII.—San Rafael
Propietarios:
Don Emilio Gamboa
" Santos Chaves
" Guadalupe Castro
Suplente:
Don Ramón Gamboa
Distrito VIII.—San Isidro
Propietarios:
Don José María Gamboa
" Francisco Ugalde
" Diego Gamboa
Suplente:
Don Dolores Vásquez
Distrito IX.—Los Angeles
Propietarios:
Don Ramón Rojas
" Nicolás Zúñiga
" Juan J. Mora
Suplente:
Don Jesús Quesada
CANTÓN DE GRECIA
Distrito I.
Propietarios:
Don Juan Solís V.
" Juan F. Quesada
" Juan J. Hidalgo
Suplente:
Don Pedro Barahona B.
Distrito II.—San Isidro y San José
Propietarios:
Don Inocente Víquez
" Zacarías Quesada
" David Hidalgo
Suplente:
Don Adriano Araya
Distrito III.—Sarchí Norte
Propietarios:
Don Joaquín Rodríguez
" Juan Félix Fernández
" Agustín Zamora
Suplente:
Don Enrique Camacho
Distrito IV.—Sarchí Sur y San Pedro
Propietarios:
Don Fermín Gómez
" Mauro González
" Joaquín Alpízar
Suplente:
Don Cleto Conejo
Distrito V.—San Roque, Los Angeles y San Juan
Propietarios:
Don Mercedes Hidalgo
" Leovigildo Barrantes
" José de Jesús Rodríguez
Suplente:
Don Custodio Bolaños
Distrito VI.—Tacares
Propietarios:
Don Mateo Mora
" Esteban Vargas
" Sotero Vargas
Suplente:
Don Manuel Vargas
Distrito VII.—Puente de Piedra
Propietarios:
Don Romualdo Saborío
" Basilio Suárez
" Bruno Maroto
Suplente:
Don Ramón Vega
Distrito VIII.—San Jerónimo
Propietarios:
Don Manuel Cabezas
" Justo González
" Ramón Corrales

Suplente:
Don Jerónimo Sánchez
Distrito IX.—Cirrí
Propietarios:
Don Pedro Barahona S.
" Rafael Bolaños A.
" Abelardo Rojas
Suplente:
Don Rafael Barrantes
Distrito X.—Los Angeles de Guatuso
Propietarios:
Don Cupertino Zeledón
" Eusebio Saborío
" Manuel Alfaro V.
Suplente:
Don Pedro Alfaro V.
CANTÓN DE ATENAS
Distrito I
Propietarios:
Don José Carlos Umaña
" Florino Blanco
" Arcadio Sequeira
Suplente:
Don Pedro Arias Salazar
Distrito II.—Jesús
Propietarios:
Don Víctor Ramírez
" Joaquín Murillo
" Ramón Alvarado
Suplente:
Don Jesús Solera
Distrito III.—Mercedes
Propietarios:
Don José Cubero B.
" José M^a Gómez
" José Sotero Aguilar
Suplente:
Don Miguel Quesada
Distrito IV.—Santiago y San Isidro
Propietarios:
Don Ricardo Amores
" Julio Rojas Quirós
" José Román Piedra
Suplente:
Don Jesús Vargas C.
Distrito V.—Concepción
Propietarios:
Don Rafael Salas
" Miguel Rodríguez
" Joaquín Castro
Suplente:
Don Samuel Murillo
Distrito VI.—San José, Candelaria y Santa Eulalia
Propietarios:
Don Ramón Campos
" Paulino Campos
" Rafael Campos
Suplente:
Don Raimundo Rodríguez
CANTÓN DE SAN MATEO
Distrito I.—Centro, Maderal y Ramadas
Propietarios:
Don José N. López
" Rodolfo Jenkins
" Tobías Guzmán
Suplente:
Don Julio Coronado
Distrito II.—Santo Domingo y Mastate
Propietarios:
Don Primo Vargas
" Honorato Vargas
" Pedro María Berrocal

Suplente:
Don Santiago Vargas
Distrito III.—Desmonte
Propietarios:
Don Luis Rojas
" Pedro Morera
" Clodomiro León
Suplente:
Don Fernando León
Distrito IV.—Jesús María
Propietarios:
Don Agustín Ocampo
" José González R.
" Gumersindo Rodríguez
Suplente:
Don Malaquías Sibaja
CANTÓN DEL NARANJO
Distrito I.
Propietarios:
Don Pedro Aguilar
" Eduardo Oreamuno
" Víctor Rodríguez
Suplente:
Don Félix Hidalgo
Distrito II.—Candelaria y Concepción
Propietarios:
Don Salvador Corrales
" Eugenio Vargas
" Ramón Solano
Suplente:
Don Federico Alvarado
Distrito III.—San Miguel
Propietarios:
Don Matías Alfaro
" José Quirós N.
" Isidro Gómez
Suplente:
Don Perfecto Vargas
Distrito IV.—San Juanillo y Barranca
Propietarios:
Don Miguel M. Carballo
" Emilio Herrera
" Teodulo Soto
Suplente:
Don Maximino Jiménez
Distrito V.—Zarcero y Laguna
Propietarios:
Don Dimas Cerdas
" Luis Salazar
" Judas Rojas
Suplente:
Don Anastasio Blanco
Distrito VI.—Buena Vista y Tapasco
Propietarios:
Don Juan Soto Alpizar
" Teófilo Quesada
" Juan E. Quesada
Suplente:
Don Alfredo Rodríguez
Distrito VII.—San Carlos
Propietarios:
Don Eloy González
" José Dolores Blanco
" Santos Cubillo
Suplente:
Don Trinidad Rojas
CANTÓN DE PALMARES
Distrito I.—Centro y La Granja
Propietarios:
Don Rafael Sandoval
Demetrio Jiménez
Mercedes Villalobos

Suplente:
Don Rosendo Rodríguez
Distrito II.—Esquipulas y Zaragoza
Propietarios:
Don Bernardino Solís
" Francisco María Solís
" Manuel Cubero
Suplente:
Don José M. Solís
Distrito III.—Buenos Aires
Propietarios:
Don Manuel Mora V.
" Trinidad Araya
" Santiago Rodríguez
Suplente:
Don Manuel Carballo
Con lo que concluyó el acto que firmo con el Vocal y Secretario.—Manuel Aguilar G.—Joaquín Soto.—Srio.—Samuel Naranjo.
Es conforme
Dada en la ciudad de Alajuela, á veintiséis de noviembre de mil ochocientos noventa y siete.
MANUEL AGUILAR
SAM. NARANJO.—Srio.
En la ciudad de Heredia, á la una de la tarde del día diecinueve de noviembre de mil ochocientos noventa y siete.
Reunidos los infrascritos, miembros de la Junta Electoral de esta provincia, procedimos á hacer el escrutinio de las elecciones de primer grado practicadas en los diferentes distritos electorales de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 3º del artículo 14 de la ley de 11 de noviembre de 1893; y examinados que fueron los registros electorales remitidos á esta Junta por las diversas Juntas de los distritos que forman los diferentes cantones de esta provincia, resultando electos para electores propietarios del distrito 1º del cantón central, por unanimidad:
Presbº Don Alberto Chaverri A.
" Ezequiel Martínez
" Antonio Vargas Q.
" Daniel González V.
Licdo. José María Zumbado G.
" José María Víquez Z.
" Carlos Pacheco D.
" Miguel Rodríguez Ch.
" Luis R. Flores Z.
" Froilán Carín
" Alfredo Alvarado S.
" José María González Z.
" Jesús Vargas S.
" Próspero Pacheco L.
" Alberto Sáenz F.
" Mariano Chaverri C.
" Nicolás Carín G.
Y por mayoría
Don Francisco Morales F.
Suplentes, por unanimidad:
Don Jesús Madrigal B.
" Orontes Chaverri A.
" Rosendo Araya S.
" Medardo Pacheco G.
" Salvador Rivera Ch.
" Nicolás Rodríguez
En el distrito 2º, San Isidro, resultaron electos propietarios, por unanimidad:
Don Clemente Cordero
" Rafael Vega
" José Méndez
Suplente:
Don Fulgencio Villalobos
En el distrito 3º, San Pablo, resultaron electos propietarios por mayoría:
Don Antonio Rojas
" Emilio Salas
" Macedonio López
Para suplente, por unanimidad,
Don Avelino Arce
En el distrito 4º, Mercedes, San Francisco y El Boreal, resultaron electos por mayoría para propietarios:
Don Alberto Arguedas
" José Hernández
" Rafael Víquez
" Emiliano Rojas
" Juan Arias A.
" Manuel Víquez A.

Suplentes, por unanimidad:
Don José Ana Pacheco
" Sérvulo Ruiz
En el distrito 5º, San Joaquín, resultaron electos por unanimidad propietarios:
Don Manuel Madrigal
" Rafael Ramírez
" José Joaquín Rodríguez
Suplente:
Don Manuel Alfaro
En el distrito 6º, San Antonio y La Ribera, resultaron electos por mayoría para electores propietarios:
Don Braulio Chaverri
" Mauricio Chaves
" Indalecio Zumbado
Para suplente:
Don Francisco Pérez, por mayoría
Cantón de Barba
Distrito 1º, Centro
Resultaron electos para electores propietarios:
Don Dolores Madrigal
" Pedro Murillo
" Moisés Rodríguez
Suplente:
Don Ramón Murillo, por mayoría
Distrito 2º San Pedro y San Pablo
Resultaron electos para electores propietarios, por mayoría, los señores
Don Ramón Segura
" Gregorio Montero
" Eduardo Ulate
Suplente, por mayoría,
Don Emilio Segura
Distrito 3º, San Roque y Santa Lucía
Resultaron electos, por unanimidad, para electores propietarios:
Don Pedro Víquez
" Santiago Camacho
" Ramón Guevara
Suplente:
Don José Ulate
Cantón de Santo Domingo
Distrito 1º, Centro y San Vicente
Resultaron nombrados para electores propietarios, por mayoría:
Don Agapito Bolaños
" Emilio Villalobos
" Heliodoro Rojas
" Pilar Arce V.
" Laureano Zúñiga
" Trinidad Vargas
Suplentes, por mayoría,
Don Pedro Azofeifa
" David Aguilar
Distrito 2º, San Miguel y Parasito
Resultaron para propietarios, por mayoría:
Don Joaquín Salas
" Anselmo Ramírez
" Raimundo Sánchez
Suplente, por unanimidad,
Don Andrés Villalobos
Distrito 3º, Santo Tomás
Resultaron nombrados propietarios, por unanimidad:
Don José Chacón V.
" Daniel Villalobos C.
" Rosario Chacón A.
Suplente, por unanimidad,
Don Maximino Chacón
Distrito 4º, Santa Rosa
Resultaron nombrados propietarios, por mayoría:
Don Jerónimo Zamora B.
" Mercedes Acuña
" Daniel Arce
Suplente, por unanimidad,
Don Elías Salas

Cantón de Santa Bárbara

Distrito 1º —Centro

Resultaron electos por mayoría, electores propietarios:

- Don Manuel Salazar
- „ Julián Alfaro
- „ Rudecindo Sánchez

Suplente, por mayoría,

- Don Benito Aguilar

Distrito 2º —San Pedro y San Juan

Resultaron electos por mayoría, para electores propietarios:

- Don Braulio Sánchez
- „ Lorenzo Ugalde
- „ Enrique Soto

Suplente, por mayoría,

- Don José Chavarría

Distrito 3º —Jesús y Santo Domingo

Resultaron nombrados por mayoría, propietarios:

- Don Zenón Herrera
- „ Andrés Vargas
- „ José María Carballo

Suplente, por mayoría,

- Don Miguel Herrera

Cantón de San Rafael

Distrito 1º —Centro

Resultaron nombrados por mayoría, propietarios:

- Don Florencio Garita
- „ Pedro Garita
- „ Rafael Argüello

Suplente, por mayoría,

- Don Rafael Chavarría R.

Distrito 2º —San José y Santiago

Por mayoría resultaron nombrados para electores propietarios:

- Don Laudencio Chavarría
- „ Ramón Matamoros
- „ Pedro Valerio

Suplente, por mayoría,

- Rosario Barquero

Distrito 3º —Los Angeles y La Concepción

Por mayoría resultaron nombrados para propietarios:

- Don Manuel Paniagua
- „ Joaquín Hernández S.
- „ Dolores Paniagua

Suplente, por mayoría,

- Don Domingo Chavarría

Siendo las siete de la noche, se suspende esta acta para continuar el escrutinio cuando se haya presentado el protocolo electoral del distrito de Sarapiquí, el cual no se ha recibido aún.—Alberto J. Sáenz,—Presidente.—Alberto Chaverri A.—José M.º Zumbado,—Srio. ad hoc.

En la ciudad de Heredia, a las cinco de la tarde del día veintidós de noviembre de mil ochocientos noventa y siete.

Reunidos los miembros de la Junta provincial, don Alberto Sáenz, Licenciado don José María Zumbado y don Alberto Chaverri A., bajo la presidencia del primero, siendo Secretario ad hoc el segundo, se procedió a efectuar el escrutinio de las elecciones de primer grado, verificadas en Sarapiquí, distrito 7º del cantón 1º de esta provincia, en los días 14, 15 y 16 del corriente, cuyo escrutinio se efectúa en esta fecha, por haberse demorado la presentación del protocolo electoral hasta hoy; resultando nombrados por mayoría, para electores propietarios, los señores don Francisco Pérez, don Joaquín Núñez y don Juan Martínez, y para suplente, por unanimidad, don León Cordero.

Siendo las seis de la tarde del mismo día se terminó el escrutinio; sáquese copia de la presente acta y envíese al señor Gobernador de la provincia, a fin de que por su medio, sea elevada a conocimiento del Poder Ejecutivo.—Alberto J. Sáenz,—Presidente.—Alberto Chaverri A.—José M.º Zumbado,—Srio. ad hoc.

Es conforme

Dada en la ciudad de Heredia, a las nueve de la mañana del día veinticuatro de noviembre de mil ochocientos noventa y siete.

ALBERTO J. SÁENZ,
Presidente de la Junta.

JOSÉ M.º ZUMBADO,
Srio. ad hoc.

Gobernación de la provincia de Heredia. 24 de noviembre de 1897.

Remítase al Poder Ejecutivo la presente copia.

JOSÉ M.º MORALES S.

José J. Esquivel, Secretario de la Junta Electoral de esta provincia.

Certifica que en el libro de actas que lleva esta Junta, se encuentra la que literalmente dice: " Sesión tercera.—En la ciudad de Liberia, a las doce del día veintidós de noviembre de mil ochocientos noventa y siete y con asistencia de los miembros don Narciso Ruiz, don Maximiliano Alvarado, don Daniel González y don José J. Esquivel, se procedió al escrutinio de los Registros Electorales, por tenerlos todos presentes, de acuerdo con el artículo 40 de la Ley de Elecciones vigente, dando el siguiente resultado.—Cantón de Liberia.—Distrito único.—Para electores propietarios obtuvieron los señores don Narciso Ruiz 544 votos, don José J. Esquivel 533, don Maximiliano Alvarado 533, don Luis J. Urbina 533, don Eduardo Salazar 533, don Daniel González 533, don Manuel Vega 533, don Alfonso Jirón 533, don Eleazar Chavarría 534, don Baltasar Baldioceda 1 voto, don Manuel Marín 1, don Salvador Garnier 1, don Manuel Chamorro 1, don Jesús Rojas 1, don Enrique Baltodano 1, y don José Antonio Muñoz 1.—Para electores suplentes obtuvieron los señores don Santos Urbina 532 votos, don Guadalupe Bolandi 531, don Juan Acuña Palmino 533, don Froilán Baldioceda 1 voto, don Leonidas Cañas 1, don Raimundo Angulo 1.—Cantón de Carrillo.—Distrito primero.—Para electores propietarios obtuvieron don José P. Porras 243 votos, don Manuel Bonilla C. 243, don Elías Obando 243.—Para suplente obtuvo don Ramón Leiva 243 votos.—Distrito segundo.—Obtuvieron para electores propietarios don Valentín Contreras 151 votos, don Rito Álvarez 151, don Salvador Angulo 151.—Para suplente obtuvo don Abel Castañeda 151 votos.—Distrito tercero.—Para electores propietarios obtuvieron don José Cabezas 224 votos, don Juan J. Rivas 224, don Tiburcio Cubero 224.—Para suplente obtuvo don Bernardo Gutiérrez 224 votos.—Cantón de Santa Cruz.—Distrito primero.—Para electores propietarios obtuvieron, don Atanasio Guevara 314 votos, don Telésforo Ramírez 314, don Mercedes Arias 314, don Domingo Gutiérrez 314, don Inés Caravaca 314, don Terencio Villafuente 314.—Para suplentes obtuvieron, don Rafael J. Gutiérrez 314, don Manuel M. Guevara 314.—Distrito segundo.—Para electores propietarios obtuvieron, don Federico Alvarado 231 votos, don José María López 231, don María López 231.—Para suplente obtuvo don Agustín Zúñiga 231 votos.—Distrito tercero.—Para electores propietarios obtuvieron, don Encarnación Moreno 227 votos, don Cayetano Ramírez 127, don Nemesio Rodríguez 127, don Reyes Moreno 3 votos.—Para suplente obtuvo don Jacobo Ramírez 128 votos.—Distrito cuarto.—Para electores propietarios obtuvieron, don Jorge Ríos 52 votos, don Hermenegildo Fonseca 52, don Benjamín Cabrera 52.—Para suplente obtuvo don Manuel Chavarría 52 votos.—Cantón de Nicoya.—Distrito primero.—Para electores propietarios obtuvieron, don Luis Moisés García 350 votos, don Gregorio Briceño D. 351, don Blas C. Cárdenas 351, don Plácido Orozco 1, don Alberto Flores 1, don Andrés Mayorga 1, don Francisco de P. Orozco 1.—Para suplentes obtuvieron, don Rudecindo Guevara P. 351, don Alberto Flores 1.—Distrito segundo.—Para electores propietarios obtuvieron don Nicolás Briceño M. 161 votos, don José Alberto Flores C. 161, don Calixto García V. 161.—Para suplente, obtuvo don Simón López C. 161 votos.—Distrito tercero.—Para electores propietarios obtuvieron, don Pedro Guido 115 votos, don Diego V. Castillo 115, don Jesús T. Vega 115.—Para suplente obtuvo don Rafael Torres 115 votos.—Distrito cuarto.—Para electores propietarios obtuvieron, don Roberto Matarrita 114 votos, don Procopio Briones 115, don Rafael Flores B. 115, don Ambrosio Gutiérrez 1 voto.—Para suplente obtuvo, don Andrés Mayorga 115 votos.—Distrito quinto.—Para electores propietarios obtuvieron, don Anselmo Caravaca 114 votos, don Erasisco de P. Orozco 114, don Gregorio Briceño F. 114.—Para suplente obtuvo, don Cervando Torres 114 votos.—Distrito sexto.—Para electores propietarios obtuvieron, don Camilo Espinosa 103 votos, don Encarnación Guevara G. 103, don Plácido Orozco R. 103.—Para suplente obtuvo don Jacinto Salinas 103 votos.—Cantón de Bagaces.—Distrito primero.—Para electores propietarios obtuvieron, don Rafael Recio 102 votos, don Jesús Velásquez 103, don Dolores Ramírez 100, don Luis Abella 3, don Jorge Alvarado 1, don Ezequiel Recio 1, don José G. Ocampo 1, don Canuto Contreras 1.—Para suplente obtuvo don Ubaldo Ordóñez 104.—Distrito segundo.—Para electores propietarios obtuvieron, don Luis Abella 42 votos, don José María Lamas 42, don Jesús Leal 42.—Para suplente obtuvo don José Pérez 42 votos.—Distrito tercero.—Para electores propietarios obtuvieron, don Fulgencio Villegas 36 votos, don Fernando Ramírez 36, don Matías Bermúdez 36.—Para suplente obtuvo don Gabriel Ocampo 36.—Distrito cuarto.—Para electores propietarios obtuvieron, don Eloisio Ordóñez 24 votos, don Francisco Lombardo 24 votos, don Trinidad Pérez 24.—Para suplente obtuvo don Rafael Navarro 24 votos.—Cantón de Cañas.—Distrito primero.—Para electores propietarios obtuvieron, don Florindo Pasos 216 votos, don Benjamín Elizondo 215, don Rafael Lamas 216, don Teófilo Marroquín 1.—Para suplente obtuvo don José María Obando 216 votos.—Distrito segundo.—Para electores propietarios obtuvieron, don Manuel Celvo 45 votos, don Abel Flores 45, don Víctor Elías Carvajal 45.—Para suplente obtuvo don José Baez 45 votos.—Siendo las tres de la tarde del mismo día, se da por terminada esta acta, quedando verificado el escrutinio de los Registros Electorales de esta provincia.—N. Ruiz.—Max. Alvarado.—D. González S.—José J. Esquivel,—Secretario.

Es copia

Dada en la ciudad de Liberia, el día veintidós de noviembre de mil ochocientos noventa y siete.

JOSÉ J. ESQUIVEL,—Srio.

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de Alajuela, cuyo despacho va al 25 del corriente

	Tomo	Asiento
Cleto Durán Vargas.....	63	3805
Cristóbal Achio, & ap.....	..	3815
Florentino Montero Zamora.....	..	3822
Cristóbal Rojas Alfaro.....	..	3823
Teodula Vargas Rodríguez.....	..	3873
Mercedes Soto Ugalde.....	..	3874
Isidro Bogantes Cambroero.....	..	3929
Natividad Esquivel Chaves.....	..	3964
Santos León Vargas.....	..	3966

Registro Público.—San José, 30 de noviembre de 1897.

JOSÉ M.º ACOSTA

Nº 946

Demetrio Tinoco Iglesias, Gobernador de la provincia de Cartago,

Hace saber que los señores Juan Samuel M. Donald y Eloísa Calderón de único apellido, el primero mayor de edad, soltero, artesano y natural de Jamaica, hijo legítimo de George M. Donald y Margaritade M. Donald, y la segunda mayor de edad, soltera, de oficios domésticos y vecina de Alajuela, hija natural de Manuela Calderón, han ocurrido á esta Gobernación manifestando que están en disposición de contraer matrimonio, de acuerdo con las prescripciones prevenidas en el Código Civil.

Publíquese este edicto para los efectos del artículo 63 del Código Civil.

Gobernación de la provincia de Cartago, 25 de noviembre de 1897.

DEM. TINOCO

JOSÉ M. ALFARO,—Srio.

Hacienda

Los tipos de cambio con las plazas extranjeras han cerrado hoy á las 2 p. m. como sigue:

Banco Anglo Costarricense		Banco de Costa Rica	
Cable	Cable
Vista	Vista
30 d/v	ra	30 d/v	ra
60 d/v	no	60 d/v	no
90 d/v	90 d/v
120 d/v	120 d/v
150 d/v	150 d/v
180 d/v	180 d/v
210 d/v	210 d/v
240 d/v	240 d/v
270 d/v	270 d/v
300 d/v	300 d/v

TIPOS DE CAMBIO BANCARIOS

PLAZAS

Marina

MOVIMIENTO MARÍTIMO

TELEGRAMAS DE PUNTARENAS

30 de noviembre.—Anoche á las 11 fondó el vapor N. A. Acapulco, de 1,759 toneladas, procedente de San Francisco y escalas, con 1 día y 3/4 de mar de Corinto, 78 tripulantes, Capitán Bruquiere y consignado á Röhrmoser y C.º Pasajeros: de San Francisco, Gonzalo Lizano Guardia, G. F. O'ertag, Juan Ayon y Tito Jiménez; de San José, Teodoro Mango, J. Peralta, A. Brenta, N. A. Buro, Francisco Berión y Margarita y Elena Borian; de Acajutla, G. Joffries; de La Libertad, Manuel Castro G. y Roberto Soto; y de Corinto, F. Valle, Antonio López y Amalia Navas. Carga: 1,482 bultos mercaderías con 115 toneladas de peso. Correspondencia: 6 sacos y 1 paquete.

El Director General de Estadística.—MANUEL ARAGÓN

San José, 30 de noviembre de 1897.

30 de noviembre.—Hoy á las 11 y 30 a. m. zarpa para Panamá el vapor N. A. *Asapulo*, de 1759 toneladas. 78 tripulantes, Capitán Bruquiere y despachado por Rohrmoser y C^a Pasajeros: Joaquín y Arturo Versola, Ignacio Orozco, José Arias, José Guerrero, Dolores y Eduardo Orozco, Juan Gutiérrez, Francisco Reyes y José A. Jacamo. Carga: 5 bultos pieles, 6 bultos cueros y 3 bultos caucho. Sin correspondencia.

30 de noviembre.—Hoy á las 8 a. m. fondó el vapor N. A. *Costa Rica*, de 1166 toneladas, procedente de San Juan, con un día de mar, 60 tripulantes, Capitán Dow y consignado á Rohrmoser y C^a Pasajeros: A. Villaseñor y familia, J. Villalobos, J. D. Barrem, Manuel Hurtado, M. A. Estrella y Daniel Salamea, de La Unión; y Gabriel Salom, de Amapala. Carga: 135 bultos mercaderías, conteniendo 3 toneladas. Correspondencia: 6 sacos y 5 paquetes.

Régimen municipal

CARTEL

Convócase á la Asamblea Electoral de este cantón á una reunión que se verificará á las doce del día ocho de diciembre próximo, en el local de esta Jefatura, con el objeto de que elija tres Regidores propietarios y tres suplentes, que compondrán la Corporación Municipal que ha de funcionar durante 1898.

Jefatura Política del cantón de Goicoechea.—Guadalupe, 29 de noviembre de 1897.

JOSÉ VARGAS E.

ANUNCIOS

AVISO

Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia

De acuerdo con el artículo 1º del Reglamento, se convoca á junta general extraordinaria, para el día 5 del próximo mes de diciembre, á las 12 m. en el local de la Facultad, con el objeto de elegir la nueva Junta de Gobierno que ha de funcionar el próximo año.

Facultad Médica de la República de Costa Rica. San José, 29 de noviembre de 1897.

EMILIO ECHEVERRÍA,
Srio. ad hoc.

EXÁMENES PÚBLICOS

Se invita al público, y en particular á los padres de familia y autoridades locales, para que se sirvan asistir á los exámenes públicos que se practicarán en las escuelas que á continuación se indican:

Miércoles 1º de diciembre

Provincia de San José

Ciudad..... Escuelas de varones nos. 1 y 2
Niñas número 1
Aserrí..... Varones y niñas
Tabarcia..... " "

Provincia de Alajuela

San Rafael (Churruca)..... Mixta
Puente de Piedra..... Varones y niñas
Los Angeles..... " "

Provincia de Cartago

Ciudad..... Niñas
Paraíso..... Varones y niñas
La Unión..... " "

Provincia de Heredia

San Francisco..... Mixta
San José de S. R..... Varones y niñas
Concepción de S. R..... Mixta

Comarca de Puntarenas

Esparta..... Varones

Jueves 2

Provincia de San José

Ciudad..... Elemental de varones
Varones nº 2 y niñas nº 2
Aserrí..... Varones y niñas
Guayabo..... " "

Provincia de Alajuela

Canoa..... Varones
Centro de Grecia..... Varones y niñas
Concepción..... " "

Provincia de Cartago

Ciudad..... Niñas
Paraíso..... Varones y niñas
La Unión..... " "

Provincia de Heredia

San Francisco..... Mixta
San Rafael..... Varones y niñas
San Pablo..... " "

Comarca de Puntarenas

Esparta..... Varones

Inspección General de Enseñanza.—San José,
1º de diciembre de 1897.

ITINERARIO

QUE OBSERVARÁN LOS VAPORES CORREOS DEL
GOLFO DE NICÓYA EN DICIEMBRE DE 1897

Vía Humo, Ballena y Bolsón

Sale de Puntarenas		á las
Sábado.....	4	2 a. m.
Martes.....	3	4 a. m.
Sábado.....	11	8 a. m.
Martes.....	14	10 p. m.
Sábado.....	18	1 a. m.
Martes.....	21	4 a. m.
Sábado.....	25	8 a. m.
Martes.....	28	10 p. m.

Sale de Ballena

Sale de Ballena		á las
Sábado.....	4	11 a. m.
Martes.....	3	1 a. m.
Sábado.....	11	5 p. m.
Martes.....	14	7 a. m. del 15
Sábado.....	18	10 a. m.
Martes.....	21	1 a. m.
Sábado.....	25	5 p. m.
Martes.....	28	7 a. m. del 29

Vía Bebedero

Sale de Puntarenas		á las
Jueves.....	2	1 a. m.
Jueves.....	9	7 a. m.
Jueves.....	16	12 p. m.
Jueves.....	23	6 a. m.
Jueves.....	30	12 p. m.

Sale del Bebedero

Sale del Bebedero		á las
Jueves.....	2	9 a. m.
Jueves.....	9	3 p. m.
Jueves.....	16	8 a. m. del 17
Jueves.....	23	2 p. m.
Jueves.....	30	8 a. m. del 31

AVISO

Siendo frecuentes los avisos que se insertan en los periódicos, de remates de artículos de primera necesidad que se encuentran en mal estado, esta autoridad ordena que, siempre que tenga que verificarse un remate, deben antes ser examinados dichos artículos por el Médico de Higiene.

Agencia de Policía de Higiene.—San José, 17 de noviembre de 1897.

NAZARIO TOLEDO

ITINERARIO

que observarán los correos durante el mes de
diciembre—1897

INTERIOR	SALIDAS		Llegadas
	DÍAS	HORAS	
Liberia, Cañas y Bagaces.....	Diario.....	4 p. m.	Martes y jueves
Santa Cruz y Nicoya.....	Diario.....	4 p. m.	Sábado
Puntarenas, camino San Ramón y Palmares.....	Diario.....	4 p. m.	Diario
Cartago, Alajuela, Heredia, San Joaquín, Unión y Santo Domingo.....	Tres veces al día.....	6 y 10 a. m. 4 p. m.	2 veces al día
Limón.....	Dos veces al día.....	10 a. m. y 4 p. m.	Diario
Alajuelita, San Sebastián y Hatillo.....	Diario.....	7 p. m.	Lunes y viernes
Aserrí y San Rafael.....	Diario.....	10 a. m.	Diario
San Vicente, San Juan y San Isidro.....	Diario.....	10 a. m.	Martes y jueves
San Jerónimo.....	Diario.....	10 a. m.	Miércoles y sábado
Pariscal, Mora, Santa Ana y Escasú.....	Martes, jueves y sábado.....	8 a. m.	Lunes, miércoles y viernes
Puracé á San Pablo.....	Martes, jueves y sábado.....	8 a. m.	Lunes, miércoles y viernes
San Carlos y Aguas Zarcas.....	Sábado y miércoles.....	10 a. m.	Miércoles y sábado
De San Carlos á Arenal.....	Jueves.....	10 a. m.	Miércoles
Desamparados y Escasú.....	Lunes á sábado.....	10 a. m.	Lunes á sábado
Golfo Dulce.....	El día once.....	4 p. m.	Indeterminados
Paraíso, Juan Viñas y Santiago.....	Diario.....	7 p. m.	Diario
Talamanca.....	Lunes, miércoles y viernes.....	7 p. m.	Indeterminados
San Ignacio de Aserrí, Guatib y camino Tarrazú, Santa María, Rosario y San Juan de Tobosí.....	Jueves.....	10 a. m.	Jueves
San Antonio de Belén, vía de Heredia, Grecia y Naranjo.....	Jueves.....	4 p. m.	Jueves
De Alajuela á San Pedro y Sabanita.....	Diario.....	10 a. m.	Diario
De Grecia á Naranjo y camino.....	Diario.....	10 a. m.	Diario
De Naranjo á San Ramón.....	Martes, jueves y sábado.....	12 m.	Martes, jueves y sábado
De Heredia á San Pablo y San Isidro, San Rafael, Barba, Santa Bárbara, Mercedes, San Francisco y San Antonio.....	Diario.....	8 a. m.	Diario
De Heredia á San Joaquín.....	Diario.....	11 30 a. m.	Diario
De Heredia á Santo Domingo.....	Diario.....	5 30 p. m.	Diario
Térraba y Boruca.....	El día 12.....	12 m.	El día 12
Curridabat, Mojón y Guatalupe.....	Diario.....	10 a. m.	Diario
Sarapiquí.....	1º y 15.....	10 a. m.	Indeterminados
Ramal á Carrillo.....	Lunes, miércoles y viernes.....	7 p. m.	Lunes, miércoles y viernes
Zarcero.....	Sábados y miércoles.....	10 a. m.	Martes.....
EXTERIOR	DÍAS	HORAS	DÍAS
Antillas y América del Sur, vía Puntarenas y Panamá.....	17 y 28.....	3 p. m.	4, 14, 23
Mala Real, vía Limón y Colón.....	10.....	7 p. m.	10
California y México, vía N. Orleans.....	Jueves.....	7 p. m.	Jueves
Salvador, Guatemala y Nicaragua.....	11, 20 y 1º.....	3 p. m.	2, 30
Honduras.....	11 y 1º.....	3 p. m.	2, 20
Nicaragua, vía Liberia.....	Los jueves y domingos.....	4 p. m.	Jueves y domingo
Europa y EE. UU. de América, vía Nueva York.....	5, 10, 19, y 24.....	7 p. m.	Viernes
Europa y EE. UU. de América vía Nueva Orleans.....	Jueves.....	7 p. m.	Jueves
Francia, paquetes postales.....	10.....	7 p. m.	15
Hamburgo, paquetes postales.....	12 y 27.....	7 p. m.	14, 30
Antillas, América del Sur, vía Colón.....	13 y 26.....	7 p. m.	24
Jamaica Línea Atlas.....	10 24.....	7 p. m.	Viernes

Dirección General de Correos.—San José, 30 de noviembre de 1897.

MANUEL J. CARRANZA